

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA BOGOTÁ D.C.

Los siguientes procesos se fijan en lista del artículo 110 del Código General del Proceso, en la secretaría del despacho

Número de traslado: 002

Fecha de publicación del traslado: 06/02/2023

	Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha de inicio	Fecha final
1	11001311002320200035400	Ejecutivo de alimentos	Yamile Espinoza Ortiz	Martin Darío Daza Figueroa	Liquidación de costas	07/02/2023	09/02/2023
2	11001311002320210047600	Cesación efectos civiles	Nelson Eduardo Marentes Amado	Jenny Maritza Torres Rodriguez	Excepciones de mérito	07/02/2023	13/02/2023
3	11001311002320210069100	Ejecutivo obligación de hacer	German Andrés Arcos	Diana Elizabeth Murcia Doncel	Recurso de reposición	07/02/2023	09/02/2023
4	11001311002320220019800	Ejecutivo de alimentos	Leidy Johanna Ocampos Castañeda	Jeison Alejandro Robayo Ariza	Liquidación de costas	07/02/2023	09/02/2023

Para el traslado pedir link del expediente al correo electrónico, dentro del término otorgado en el referido traslado o venir al despacho a consultar el expediente si este es físico



LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria